



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002738

Las condes, 09 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1946/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiario del "Subsidio con el objetivo de contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas relacionadas con vivienda"; (subsidio materiales de construccion y/o acceso a viviendas de emergencias, materiales de construccion); Nomina No. 258.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261946 OTD	1946	08/06/2026	PATRICIA VARGAS PUELMA	2152401007	1.000.000	1.000.000
TOTAL					1.000.000	1.000.000

La cantidad de :
UN MILLON PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 JUN 2026
C/C: 2425 CH: _____
332